

PLAN DE RECUPERACIÓN DE IMAGEN Y SONIDO 2º BACHILLERATO

Primera Evaluación

Los criterios de evaluación trabajados en este periodo han sido los siguientes:

Criterio de evaluación 1: Distinguir los tipos y la intencionalidad comunicativa de los diferentes géneros, apoyándose en el visionado/audición y análisis de diversos productos audiovisuales, para comprender los principales hitos de su evolución histórica, así como los cambios tecnológicos y procesos de producción acontecidos en cada uno de los campos de expresión audiovisual.

Criterio de evaluación 2: Reconocer y analizar, críticamente, las características funcionales y tipológicas del lenguaje audiovisual en diferentes campos y obras audiovisuales, aplicando las técnicas de este tipo de lenguaje a situaciones audiovisuales extraídas de productos de diversos géneros, para valorar la función narrativa y el sentido estético de cada uno de los elementos presentes en el montaje final de una producción de estas características.

Las Tareas más relevantes trabajadas en este periodo han sido las siguientes:

1. Se recomienda **Repasar** de los contenidos impartidos que se encuentran en: <https://fmarpel.gofionet.es>.
2. Entregar:
Las **Tareas** 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del **Tema 1** de la **plataforma moodle** evaluadas negativamente o sin entregar.

Fecha límite de entrega el 19 de enero (en la plataforma moodle)

La **valoración positiva de los criterios de evaluación** trabajados en esta primera evaluación se podrá conseguir realizando estas tareas.

Segunda Evaluación

Los criterios de evaluación trabajados en este periodo han sido los siguientes:

Criterio de evaluación 3: Elaborar guiones literarios, integrando las posibilidades expresivas del sonido y la imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, de manera que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida. Todo ello con la finalidad de valorar la importancia de la función expresiva de imágenes y sonidos en el proceso de creación de guiones audiovisuales.

Criterio de evaluación 4: Elaborar guiones técnicos, integrando las posibilidades expresivas de imágenes y sonidos en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, con el fin de que tengan una estructura narrativa coherente y relacionada con las personas a las que va dirigida.



Las Tareas más relevantes trabajadas en este periodo han sido las siguientes:

1. Se recomienda **Repasar** de los contenidos impartidos que se encuentran en:
<https://fmarpel.gofionet.es>.
2. Entregar:
Las **Tareas** 8, 9 y 10 **Tema 1** de la **plataforma moodle** evaluadas negativamente o sin entregar
Las **Tareas** del **Tema 4** de la **plataforma moodle** evaluadas negativamente o sin entregar

Fecha límite de entrega el 16 abril (en la plataforma moodle)

La **valoración positiva de los criterios de evaluación** trabajados en esta evaluación se podrá conseguir realizando estas tareas.

Tercera Evaluación

Los criterios de evaluación trabajados en este periodo han sido los siguientes:

Criterio de evaluación 5: Reconocer el funcionamiento y las cualidades técnicas de distintos dispositivos de captación y reproducción audiovisual, a partir del análisis crítico de diversas piezas audiovisuales (programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales), justificando sus características funcionales y operativas, con el fin de concretar las características elementales de cada equipo técnico y qué los hace adecuados para cada proyecto audiovisual.

Criterio de evaluación 6: Grabar piezas audiovisuales utilizando los recursos del lenguaje audiovisual, aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y eligiendo los dispositivos de captura idóneos para una producción audiovisual, en función de sus cualidades técnicas, con la finalidad de evaluar en qué medida es capaz de componer mensajes sencillos a partir de sus conocimientos del lenguaje audiovisual y reforzar su propia expresividad mediante los recursos y medios técnicos de este lenguaje.

Criterio de evaluación 7: Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico y del software propios de la edición multimedia, identificando sus formatos y cualidades técnico-operatorias en diferentes campos y metodologías de trabajo, con el fin de que responda a las necesidades concretas de cada persona.

Criterio de evaluación 8: Aplicar las prestaciones del equipamiento técnico y del software propio de la edición multimedia en la realización del tratamiento digital de imágenes, empleando técnicas de generación, procedimiento y retoque de imagen fija; así como en la edición de piezas audiovisuales, aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráfico e imágenes fijas, y de montaje audiovisual, y ajustándolas a piezas musicales, con el fin de que respondan a las características del soporte y a las intenciones comunicativas propuestas.

1. Se recomienda **Repasar** de los contenidos impartidos que se encuentran en:
<https://fmarpel.gofionet.es>.
2. Se realizará una prueba escrita sobre los criterios trabajados durante el presente curso escolar.



Si desea obtener más información relacionada con los **criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables** debe dirigirse a la programación didáctica del departamento que se encuentra en la página web del IES Viera y Clavijo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>